

Guayaquil, 14 de Febrero de 2019

Señores.

ACCIONISTAS DE ARTEGRAF S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones

En cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a Ustedes que luego de revisado los documentos contables entregados por la administración de la Empresa, considero que han sido llevados con sujeción a la ley y de acuerdo a las normas Universalmente aceptadas, por lo que nada tengo que objetar a los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.



OMAR LEONIDAS TERAN MOLINA

COMISARIO